

PROYECTO DE GESTIÓN.

Licenciatura en Enfermería FACIAS. UNCo

Lic. Liliana Liberati

MISIÓN:

La misión del Departamento es potenciar el avance de la Enfermería como disciplina científica a través de la formación de excelentes profesionales, mediante calidad científica y humana con oferta de programas académicos de formación y actualización tanto en el Grado como en el Postgrado, y desarrollo de una Investigación Enfermera.

Estamos ante un nuevo escenario que se ha planteado a nuestra comunidad científica en los últimos tiempos; no solamente cuestiones prácticas y técnicas sino, también, una redefinición conceptual de los cuidados, de la persona sana, de los grupos susceptibles de nuestra atención y del autocuidado.

La función que debe cumplir la Universidad y por lo tanto, nuestra carrera; es la de estar en sintonía con las necesidades de la sociedad, la colaboración, la relación con las Instituciones sociales en general, docentes y profesionales en particular.

VALORES:

Respeto: evidenciado en la aceptación de los otros reconociendo en sí y los demás derechos y obligaciones.

Responsabilidad: manifestada en el compromiso y el cumplimiento de la tareas asumidas.

Honestidad: reflejada en el accionar de cada uno, tanto del personal de la Facias, como de los alumnos.

Equidad: sostenida por la aceptación de la diversidad y las necesidades de los integrantes de la comunidad educativa

Libertad: ejercida en un ambiente democrático, a partir de la responsabilidad, el respeto y libertad de pensamiento.

POLITICAS:

Como Política del Departamento de Enfermería se elaborarán estrategias para reorientar y fortalecer el crecimiento de ingresantes en relación a la oferta académica en todas las sedes de la Carrera de Licenciatura de Enfermería, dependiente de la FACIAS.

En la búsqueda constante por la consolidación y como participante activa en la comunidad; se fortalecerá la presencia de los alumnos en las diferentes actividades académicas, culturales, deportivas y de Promoción y Prevención de la Salud. Además, se estimulará intercambios académicos con dichas Instituciones educativas, Organizaciones Gubernamentales y Sociales referentes en la ciudad y las Provincias.

Creemos en un Modelo inclusivo con igualdad de oportunidades para los ingresantes y su continuidad; con estrategias que reflejen el desarrollo de proyectos y el liderazgo de nuestros profesionales en los ámbitos que se desempeñen. Debemos retroalimentar los contenidos existentes en la currícula, logrando articularlos hacia el interior de cada cátedra, con la participación de todos los docentes; y que nos permita mantener este lineamiento propuesto.

OBJETIVOS GENERALES:

- Unificar los objetivos, políticas, normas, y organización de la Dirección de Enfermería en concordancia con la Gestión de la FACIAS y la UNCo
- Dar a conocer los elementos de gestión estratégica de la Dirección de Enfermería durante el próximo ciclo lectivo.
- Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines académicos y profesionales.
- Promover y mantener los espacios de encuentro con los Departamentos de las Carreras de Saneamiento Ambiental y Seguridad e Higiene Laboral.
- Articular hacia el interior de la disciplina, los ejes curriculares a seguir, mediante trabajo conjunto con la Coordinación de la carrera y docentes, en cada una de sus localizaciones.
- Promover la formación y el perfeccionamiento docente.
- Lograr que, en el proceso de formación, los egresados se postulen como profesionales líderes, con valores, comprometidos y críticos.
- Fomentar la Investigación de problemáticas inherentes a la Enfermería, como herramienta fundamental para el desarrollo de la profesión, aportando al conocimiento en salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar la oportunidad de diversificar modalidades de enseñanza a través de programas virtuales.
 - Analizar y coincidir en un eje curricular en el primer ciclo y articular en el segundo de la carrera.
- Continuar con la participación en actividades de Prevención y Promoción de la Salud en la comunidad.
- Organizar capacitaciones en Tecnología aplicada a la Pedagogía.
- Incentivar el uso formal y asiduo de la Plataforma PEDCO.

PLANES DE MEJORA:

- ***Aprender a aprender. Docente-docente. Docente-alumno. Alumno- alumno.***

Permite la construcción proceso del conocimiento social. Este proceso intelectual que una persona realiza para darle sentido a sus capacidades cognitivas, aprender a aprender, se asume para internalizar y descubrir los principios, reglas, métodos, que usualmente están ocultos en hechos de la vida universitaria diaria.

Desde la Coordinación y el Departamento se instrumentarán capacitaciones, actividades y sistemas de retroalimentación tanto para docentes como para los alumnos, con los recursos existentes en otros ámbitos académicos de la UNCo. Estas capacitaciones de necesidades emergentes para lograr los objetivos planteados, programándose mensualmente, en concordancia con la Coordinación de cada sede.

- ***Autonomía e iniciativa personal de los docentes y alumnos.***

En este punto tanto a docentes como alumnos, se les facilitará la puesta en escena de actividades en beneficio del proceso de aprendizaje.

Desde la currícula de cada Cátedra, surgen temáticas en la que, tanto alumnos como docentes elaboran actividades relacionadas que desembocan en pequeños proyectos que nos referencian tanto en los ámbitos de Salud como en Educación.

- ***Recuperando espacios de encuentro y trabajo colaborativo.***

Las reuniones se realizarán en concordancia con la Coordinación de cada sede, docentes titulares y ayudantes de la cátedra para mejorar la Comunicación, alinear los procesos en las Unidades Académicas optimizando así los Recursos Disponibles. Además, en estas instancias se incentivará la participación para promover la carrera; utilizar todas las opciones posibles para aumentar la permanencia en la carrera y facilitar la continuidad en el segundo ciclo.

De éstas quedarán registros de las mismas, lo cual se utilizará como recordatorio a la hora de evaluar lo logrado por todos los participantes.

- ***Fortalecimiento de las actividades conjuntas con la Secretaría de Extensión y la vinculación con áreas de desarrollo tecnológico.***

Continuar con las actividades que se realizan en la sociedad dentro de organizaciones gubernamentales, sociales, la Universidad e Incrementar la participación en otros ámbitos no explorados.

En este punto, se realizará un relevamiento de lo realizado hasta ahora. Anualmente se participará de la Promoción de la Carrera, de actividades de la Secretaria de Salud; y articularemos la participación en las invitaciones que nos hagan llegar hacia el espacio curricular que compete. Incentivar la investigación y el uso de las tecnologías, tanto entre los docentes como en los egresados, este espacio en el que aún no hemos logrado consolidarnos; y utilizarlo como recurso para fortalecer la formación académica de éstos.

- ***Evaluación de las prácticas docentes.***

La misma deberá estar enmarcada en un Proyecto de Investigación que tenga por objetivo la retroalimentación, la cual nos permitirá instrumentar las modificaciones necesarias para optimizar el dictado de la carrera, asegurar la menor deserción de la misma y aumentar la permanencia de los alumnos, lo cual nos conlleva a un mayor número de egresados. Se utilizarán herramientas ya

existentes como la PEDCO y otras que se sugieran. Los resultados obtenidos con este instrumento, nos permitirá una reflexión grupal, reformulación de las clases y de la práctica docente. La misma no es con fines de desvinculación sino para crecimiento académico de los docentes de todas las sedes universitarias a cargo.

- ***Fortaleciendo el rol pedagógico de la Dirección.***

En este aspecto, la gestión departamental dentro de los ámbitos universitarios, se centra en hacer de la gestión un proyecto y su mejora. Es un asunto complejo y multidimensional. Se requiere un saber hacer, un poder hacer y un querer hacer que no pueden agotarse en una actuación meramente técnica o de operatividad básicamente política sino que, incluyendo las dimensiones técnica y política, se plantea la gestión como una práctica crítica y profundamente vital.

En la gestión existen dimensiones:

- **Técnico-administrativa:** incluye las tareas administrativas, planificación y organización.
- **Socio-comunitaria:** incluye crear y mantener vínculos hacia adentro y hacia afuera.
- **Pedagógico-didáctica:** es la razón de ser directivo.

El equipo directivo debe liderar el proceso curricular de la organización: debe proponer, problematizar y orientar la reflexión sobre las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Dentro de este espacio, encontramos los procesos de evaluación, los cuales tienen por objeto medir tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza.

La evaluación de este proceso permite detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, y otros; y racionalizar el uso interno de estos recursos.

Articulación inter-cátedras.

Propiciar el debate con los docentes y los estudiantes, acerca de la Carrera de Enfermería, y qué se espera construir con la formación académica que se ofrece. Identificar las fortalezas y debilidades del actual plan de estudios desde la perspectiva de los diferentes actores que participan, identificando las articulaciones y los ejes principales Inter cátedras necesarios al interior del Plan de

estudios desde la perspectiva de los docentes y estudiantes que requieran ser trabajados transversalmente, profundizando el grado de complejidad a lo largo de la carrera.

- ***Mantener una comunicación y retroalimentación con la Secretaría de Bienestar de FACIAS.***

Dentro de esta área, la comunicación y el seguimiento de los estudiantes son los principales objetivos a tener en cuenta. En la realidad que vivimos en este momento social, económico y político de la zona y del país, es totalmente certero abocarnos a detectar las necesidades de los alumnos, para poder instrumentar acciones que le permitan la continuidad en sus estudios. Es de público conocimiento que las ayudas económicas, las cuales son las causas más comunes de deserción, son cada vez más difíciles de conseguir para el estudiantado, pero se pueden articular programas para lograr la permanencia de los mismos; como las pasantías pagas. Para ello se deben realizar convenios con instituciones privadas y públicas con el fin de insertar a los alumnos en estos espacios.

- ***Mantener un régimen de convivencia regida por los valores anteriormente enunciados.***

- ***Comunicación y Coordinación con el Área de ingreso y permanencia.***

La Dirección del Departamento debe fortalecer la comunicación con esta área, ya que se han detectado inconvenientes en los ingresantes a la hora de insertarse en la vida universitaria. Ya sea por desconocimiento de la misma, por falta de hábitos de procesos de aprendizaje, por falencias de contenidos curriculares y de técnicas de estudio, por razones laborales, otras; causas que atentan contra la permanencia del alumno.

Deberemos instrumentar herramientas que faciliten la adecuación de los ingresantes a la vida universitaria, las cuales deberán surgir de actividades en conjunto con los alumnos más avanzados y docentes. Estas actividades serán consensuadas con la Dirección, Coordinación de la Carrera y la Referente de este espacio de trabajo, en conjunto con todas las personas que puedan aportar elementos en beneficio del estudiante.

PERFILES DEL ALUMNO:

- Habilidades para la comunicación efectiva verbal y escrita, para el estudio independiente, trabajo en equipo, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis. Estas características deben ser incentivadas en el período de nivelación y continuadas durante el cursado de toda la Carrera.